

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ACTUALIZACIÓN DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS (GASTOS) DEL SECTOR PÚBLICO
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
<b>Descripción</b>	El trámite que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra orientado a actualizar el Clasificador presupuestario de ingresos y egresos (gastos) del Sector Público.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Presupuestos, se encuentra dirigido a las Instituciones y entidades del Sector Público no financiero.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clasificador de ingresos y gastos del Sector Público actualizado</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de actualización.</li><li>2. Base legal.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitar el requerimiento sobre la actualización del clasificador presupuestario de ingresos y egresos (gastos) del Sector Público a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, en el URL: <a href="https://www.gestiondocumental.gob.ec/">https://www.gestiondocumental.gob.ec/</a> dirigido a la Subsecretaría de Presupuesto o al correo <a href="mailto:documentosmef@finanzas.gob.ec">documentosmef@finanzas.gob.ec</a>. con base al criterio de la entidad podrá acercarse a entregar el requerimiento de manera presencial en la Dirección de Certificación y Documentación ubicada en la Plataforma Gubernamental Financiera, Piso 10.</li><li>2.-Recibir el oficio de respuesta</li><li>3. Preparar y remitir la documentación habilitante (base legal y motivo del requerimiento)</li><li>4. Recibir respuesta de la creación y/o modificación del clasificador presupuestario de ingresos y egresos, de ser el caso, según el pedido realizado) a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, en el URL: <a href="https://www.gestiondocumental.gob.ec/">https://www.gestiondocumental.gob.ec/</a>.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (<a href="http://www.gestiondocumental.gob.ec">www.gestiondocumental.gob.ec</a>).</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Lunes a viernes de 08h00 a 17h00 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, bloque azul verde, piso once - Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria.

## Base Legal

<b>Contacto para atención</b>	<p><b>Funcionario/Dependencia:</b> ZÚÑIGA VÁSCONEZ BYRON MARCELO</p> <p><b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:bzuniga@finanzas.gob.ec">bzuniga@finanzas.gob.ec</a></p>
-------------------------------	---

ciudadana

Teléfono: (593) 023998300 - 1395

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	4
2023	05	0	0
2023	04	0	7
2023	03	0	0
2023	02	0	12
2023	01	0	0
2022	12	0	5
2022	11	0	5
2022	10	0	5
2022	09	0	5
2022	08	0	11
2022	07	0	12
2022	06	0	19
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0

2021 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	12	0	0
2020	11	0	1
2020	10	0	1
2020	09	0	1
2020	08	0	1
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	3
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	3